

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración: 26 de abril de 2024 a las 10:00 horas

Lugar de celebración: reunión telemática.

Asistentes

- PRESIDENTE:
D. MIGUEL ANGEL VIDAL SEVILLANO, Jefe de Área de Gestión Presupuestaria y Financiera.
- VOCALES:
Dña. TERESA ROA PRIETO, Interventora del Ministerio de Justicia.
D. RAMON NOVO CABRERA, Abogado del Estado.
Dña. ANA BÓVEDA GARCÍA, Jefa de Sección de Personal.
- SECRETARIO:
D. ANTONIO OLIVEIRA SÁNCHEZ, Jefe de Servicio de Caja Fija.

Orden del día

1.- Acto de apertura y comprobación de la documentación administrativa: EX20240025- SERVICIO DE CURSOS DE INGLÉS MEDIANTE CLASES GRUPALES POR VIDEOCONFERENCIA Y CLASES ONE-TO-ONE, PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

2.- Acto de apertura de la documentación relativa a juicios de valor: EX20240025- SERVICIO DE CURSOS DE INGLÉS MEDIANTE CLASES GRUPALES POR VIDEOCONFERENCIA Y CLASES ONE-TO-ONE, PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Se Expone

1.- Acto de apertura y comprobación de la documentación administrativa: EX20240025- SERVICIO DE CURSOS DE INGLÉS MEDIANTE CLASES GRUPALES POR VIDEOCONFERENCIA Y CLASES ONE-TO-ONE, PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Se construye la mesa y se procede a la apertura del sobre 01, constatando que han concurrido las siguientes empresas:

1. NIF: B88116900 ARDOR LEARNING SPAIN 2018 S.L.
Fecha de presentación: 25 de abril de 2024 a las 13:24 horas
2. NIF: B45781846 AULA ABIERTA GESTION EDUCATIVA, S.L.
Fecha de presentación: 23 de abril de 2024 a las 14:15 horas
3. NIF: B82614215 AULA INTERCULTURAL S.L.
Fecha de presentación: 25 de abril de 2024 a las 23:02 horas
4. NIF: B86728003 DREAMING CALIFORNIA CURSOS DE IDIOMAS SL
Fecha de presentación: 24 de abril de 2024 a las 21:23 horas
5. NIF: A08280042 ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ DE ESPAÑA, S.A. U.
Fecha de presentación: 24 de abril de 2024 a las 12:43 horas
6. NIF: B02694164 GRUPO EDUCATIVO AL-ANDALUS S.L.
Fecha de presentación: 25 de abril de 2024 a las 23:42 horas

Código Seguro De Verificación	APDPF97F06CBCCD2F07EF90-97000	Fecha	07/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jefe de Servicio - Antonio Oliveira Sánchez		
Url De Verificación	https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/	Página	1/9



7. NIF: 33910075W JOSE ANTONIO MEDINA CAMAS
Fecha de presentación: 24 de abril de 2024 a las 12:12 horas
8. NIF: B45909553 KLC IDIOMAS Y FORMACION, S.
Fecha de presentación: 25 de abril de 2024 a las 18:26 horas
9. NIF: B84802891 LIVING LANGUAGES S.L.
Fecha de presentación: 22 de abril de 2024 a las 13:57 horas
10. NIF: B63094973 TRIVIÈRE PARTNERS S.L.
Fecha de presentación: 25 de abril de 2024 a las 12:44 horas
11. NIE: Y6457127Y SUSAN CAROLINE KEEGAN (actuando con la denominación THE ENGLISH COMPANY)
Fecha de presentación: 21 de abril de 2024 a las 18:39 horas
12. NIF: B83318311 V.INICIATIVAS, S.L.
Fecha de presentación: 24 de abril de 2024 a las 10:18 horas
13. NIF: 53051287Q VICTORIA ESCUELA DE IDIOMA
Fecha de presentación: 25 de abril de 2024 a las 16:54 horas

Se procede a la revisión y calificación de la documentación administrativa presentada por cada empresa:

LICITADORES	DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	
ARDOR LEARNING SPAIN 2018 S.L.	Anexo IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES PARA CONTRATAR. Artículo 159.4 LCSP.	Conforme
	UTE (en su caso).	No aplica
	Empresas extranjeras, sometimiento a los juzgados y tribunales españoles (en su caso).	No aplica
	Anexo V. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL	Conforme
	Anexo IV bis. DECLARACIÓN EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERA EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	No conforme, subsanable
	ROLECE	Conforme
	Anexo VIII. Adscripción de medios.	Conforme
AULA ABIERTA GESTION EDUCATIVA, S.L.	Anexo IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES PARA CONTRATAR. Artículo 159.4 LCSP.	No conforme, subsanable
	UTE (en su caso).	No aplica
	Empresas extranjeras, sometimiento a los juzgados y tribunales españoles (en su caso).	No aplica
	Anexo V. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL	Conforme

Código Seguro De Verificación	APDPF97F06CBCCD2F07EF90-97000	Fecha	07/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jefe de Servicio - Antonio Oliveira Sánchez		
Url De Verificación	https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/	Página	2/9



	Anexo IV bis. DECLARACIÓN EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERA EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	Conforme
	ROLECE	Conforme
	Anexo VIII. Adscripción de medios.	Conforme
AULA INTERCULTURAL S.L.	Anexo IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES PARA CONTRATAR. Artículo 159.4 LCSP.	Conforme
	UTE (en su caso).	No aplica
	Empresas extranjeras, sometimiento a los juzgados y tribunales españoles (en su caso).	No aplica
	Anexo V. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL	Conforme
	Anexo IV bis. DECLARACIÓN EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERA EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	Conforme
	ROLECE	Conforme
	Anexo VIII. Adscripción de medios.	Conforme
DREAMING CALIFORNIA CURSOS DE IDIOMAS S.L.	Anexo IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES PARA CONTRATAR. Artículo 159.4 LCSP.	Conforme
	UTE (en su caso).	No aplica
	Empresas extranjeras, sometimiento a los juzgados y tribunales españoles (en su caso).	No aplica
	Anexo V. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL	Conforme
	Anexo IV bis. DECLARACIÓN EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERA EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	Conforme
	ROLECE	Conforme
	Anexo VIII. Adscripción de medios.	Conforme
ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ DE ESPAÑA, S.A. U.	Anexo IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES PARA CONTRATAR. Artículo 159.4 LCSP.	No conforme, subsanable
	UTE (en su caso).	No aplica
	Empresas extranjeras, sometimiento a los juzgados y tribunales españoles (en su caso).	No aplica
	Anexo V. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL	Conforme
	Anexo IV bis. DECLARACIÓN EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERA EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS	Conforme

Código Seguro De Verificación	APDPF97F06CBCCD2F07EF90-97000	Fecha	07/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jefe de Servicio - Antonio Oliveira Sánchez		
Url De Verificación	https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/	Página	3/9



	PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	
	ROLECE	Conforme
	Anexo VIII. Adscripción de medios.	Conforme
GRUPO EDUCATIVO AL-ANDALUS S.L.	Anexo IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES PARA CONTRATAR. Artículo 159.4 LCSP.	Conforme
	UTE (en su caso).	No aplica
	Empresas extranjeras, sometimiento a los juzgados y tribunales españoles (en su caso).	No aplica
	Anexo V. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL	Conforme
	Anexo IV bis. DECLARACIÓN EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERA EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	Conforme
	ROLECE	Conforme
	Anexo VIII. Adscripción de medios.	Conforme
JOSE ANTONIO MEDINA CAMAS	Anexo IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES PARA CONTRATAR. Artículo 159.4 LCSP.	Conforme
	UTE (en su caso).	No aplica
	Empresas extranjeras, sometimiento a los juzgados y tribunales españoles (en su caso).	No aplica
	Anexo V. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL	Conforme
	Anexo IV bis. DECLARACIÓN EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERA EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	No conforme, subsanable
	ROLECE	Conforme
	Anexo VIII. Adscripción de medios.	Conforme
KLC IDIOMAS Y FORMACION, S.L.	Anexo IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES PARA CONTRATAR. Artículo 159.4 LCSP.	No conforme, subsanable
	UTE (en su caso).	No aplica
	Empresas extranjeras, sometimiento a los juzgados y tribunales españoles (en su caso).	No aplica
	Anexo V. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL	Conforme
	Anexo IV bis. DECLARACIÓN EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERA EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	Conforme
	ROLECE	Conforme

Código Seguro De Verificación	APDPF97F06CBCCD2F07EF90-97000	Fecha	07/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jefe de Servicio - Antonio Oliveira Sánchez		
Url De Verificación	https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/	Página	4/9



	Anexo VIII. Adscripción de medios.	Conforme
LIVING LANGUAGES S.L.	Anexo IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES PARA CONTRATAR. Artículo 159.4 LCSP.	Conforme
	UTE (en su caso).	No aplica
	Empresas extranjeras, sometimiento a los juzgados y tribunales españoles (en su caso).	No aplica
	Anexo V. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL	Conforme
	Anexo IV bis. DECLARACIÓN EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERA EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	Conforme
	ROLECE	Conforme
	Anexo VIII. Adscripción de medios.	Conforme
TRIVIÈRE PARTNERS S.L.	Anexo IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES PARA CONTRATAR. Artículo 159.4 LCSP.	No conforme, (subsancable)
	UTE (en su caso).	No aplica
	Empresas extranjeras, sometimiento a los juzgados y tribunales españoles (en su caso).	No aplica
	Anexo V. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL	Conforme
	Anexo IV bis. DECLARACIÓN EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERA EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	Conforme
	ROLECE	Conforme
	Anexo VIII. Adscripción de medios.	Conforme
SUSAN CAROLINE KEEGAN (actuando con la denominación THE ENGLISH COMPANY)	Anexo IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES PARA CONTRATAR. Artículo 159.4 LCSP.	No conforme, subsancable
	UTE (en su caso).	No aplica
	Empresas extranjeras, sometimiento a los juzgados y tribunales españoles (en su caso).	No aplica
	Anexo V. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL	Conforme
	Anexo IV bis. DECLARACIÓN EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERA EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	No conforme, subsancable
	ROLECE	Conforme
	Anexo VIII. Adscripción de medios.	No conforme, subsancable

Código Seguro De Verificación	APDPF97F06CBCDD2F07EF90-97000	Fecha	07/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jefe de Servicio - Antonio Oliveira Sánchez		
Url De Verificación	https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/	Página	5/9



V.INICIATIVAS, S.L.	Anexo IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES PARA CONTRATAR. Artículo 159.4 LCSP.	Conforme
	UTE (en su caso).	No aplica
	Empresas extranjeras, sometimiento a los juzgados y tribunales españoles (en su caso).	No aplica
	Anexo V. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL	Conforme
	Anexo IV bis. DECLARACIÓN EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERA EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	No conforme, subsanable
	ROLECE	Conforme
	Anexo VIII. Adscripción de medios.	Conforme
VICTORIA ESCUELA DE IDIOMA	Anexo IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES PARA CONTRATAR. Artículo 159.4 LCSP.	Conforme
	UTE (en su caso).	No aplica
	Empresas extranjeras, sometimiento a los juzgados y tribunales españoles (en su caso).	No aplica
	Anexo V. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL	Conforme
	Anexo IV bis. DECLARACIÓN EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERA EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	Conforme
	ROLECE	Conforme
	Anexo VIII. Adscripción de medios.	Conforme

Tras la revisión y calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

- **Admitir** a la licitación a las siguientes empresas:
 - AULA INTERCULTURAL S.L. (NIF B82614215)
 - DREAMING CALIFORNIA CURSOS DE IDIOMAS S.L. (NIFB86728003)
 - GRUPO EDUCATIVO AL-ANDALUS S.L. (NIF B02694164)
 - LIVING LANGUAGES S.L. (NIF B84802891)
 - VICTORIA ESCUELA DE IDIOMA (NIF 53051287Q)
- **Solicitar subsanación de documentación administrativa** a las siguientes empresas:
 - ARDOR LEARNING SPAIN 2018 S.L. (NIF B88116900).

Código Seguro De Verificación	APDPF97F06CBCCD2F07EF90-97000	Fecha	07/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jefe de Servicio - Antonio Oliveira Sánchez		
Uri De Verificación	https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/	Página	6/9



A la cual se le solicita subsanción del Anexo IV bis, ya que, se declara que los servidores están ubicados en Virginia, esto es, en Estados Unidos; por lo que se debe subsanar y justificar declarando si el proveedor de servidores a través de los cuáles se tratarán los datos personales están certificados en el nuevo Marco de Privacidad derivado de la Directiva de Adecuación y ha sido incluida en la EU-U.S. Data Privacy Framework List. Para ello, se concede que subsane los defectos u omisiones en el plazo de tres días naturales a contar desde aquel en que haya recibido el requerimiento, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

- AULA ABIERTA GESTION EDUCATIVA, S.L. (NIF B45781846).

A la cual se le solicita en su caso subsanción/aclaración firma, ya que, la documentación administrativa está firmada por D. Francisco Javier Paris Sanguino como “administrador único”, no obstante, el acuerdo de inscripción en el ROLECSP indica que D. Julio-Luis Núñez Palomar es “administrador único”, por lo que se requiere que subsane y aclare si el firmante de la documentación administrativa tiene poder bastante, aportando en su caso poder notarial, o en su caso si debe subsanar la firma, remitir documentación del sobre 01, firmada por Representante con poder bastante. Para ello, se concede que subsane los defectos u omisiones en el plazo de tres días naturales a contar desde aquel en que haya recibido el requerimiento, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

- ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ DE ESPAÑA, S.A.U. (NIF A08280042)

A la cual se le solicita en su caso subsanción/aclaración firma, ya que, la documentación administrativa está firmada por D. Gines Méndez Terroso, no obstante, el certificado del ROLECSP indica que el órgano de administración de la empresa es “mancomunado” conjuntamente con D. Alistair Gatoff, por lo que se requiere que subsane y aclare si el firmante de la documentación administrativa tiene poder bastante, aportando en su caso poder notarial, o por el contrario deberá remitir, documentación del sobre 01, subsanando mediante la firma mancomunada. Para ello, se concede que subsane los defectos u omisiones en el plazo de tres días naturales a contar desde aquel en que haya recibido el requerimiento, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

- JOSE ANTONIO MEDINA CAMAS (NIF 33910075W)

A la cual se le solicita subsanción del Anexo IV bis, ya que, se declara que los servidores son de Microsoft y están ubicados en Quincy, Washington, esto es, en Estados Unidos; por lo que se debe subsanar y justificar declarando si el proveedor de servidores es una entidad certificada en el nuevo Marco de Privacidad derivado de la Directiva de Adecuación y ha sido incluida en la EU-U.S. Data Privacy Framework List. Para ello, se concede que subsane los defectos u omisiones en el plazo de tres días naturales a contar desde aquel en que haya recibido el requerimiento, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

- KLC IDIOMAS Y FORMACION, S.L. (NIF B45909553)

A la cual se le solicita subsanción del Anexo IV, ya que, debe cumplimentar el apartado 4.2 relativo a la solvencia económica y financiera y técnica y profesional. Para ello, se concede que subsane los defectos u omisiones en el plazo de tres días naturales a contar desde aquel en que haya recibido el requerimiento, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Código Seguro De Verificación	APDPF97F06CBCCD2F07EF90-97000	Fecha	07/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jefe de Servicio - Antonio Oliveira Sánchez		
Url De Verificación	https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/	Página	7/9



- TRIVIERE PARTNERS S.L. (NIF B63094973).

A la cual se le solicita subsanción del Anexo IV, ya que, debe cumplimentar el apartado 2 referente a la representación. Para ello, se concede que subsane los defectos u omisiones en el plazo de tres días naturales a contar desde aquel en que haya recibido el requerimiento, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

- SUSAN CAROLINE KEEGAN (NIE Y6457127Y)
(actuando con la denominación THE ENGLISH COMPANY)

A la cual se le solicita subsanción de lo siguiente:

- Anexo IV, ya que, debe cumplimenta los apartados: 4.2 relativo a la declaración de la solvencia económica y financiera y técnica y profesional, 4.3 sobre el compromiso de adscripción de medios y 5 Ausencia de prohibiciones para contratar.
- Anexo IVbis, ya que, debe especificar dónde estarán ubicados los servidores para la ejecución del contrato y el lugar donde se van a prestar los servicios, teniendo en cuenta que, si los servidores se encuentran fuera de la UE, deberán estar ubicados en un lugar donde se cuente con un nivel de protección esencialmente equivalente al existente en el correspondiente marco jurídico europeo, más específicamente, en caso de estar ubicados en Estados Unidos deberá declarar si el proveedor de servidores es una entidad certificada en el nuevo Marco de Privacidad derivado de la Directiva de Adecuación y ha sido incluida en la EU-U.S. Data Privacy Framework List.
- Anexo VIII, ya que, no se presenta Anexo VIII relativo a la adscripción de medios, deberá presentarse cumplimentado.

Para ello, se concede que subsane los defectos u omisiones en el plazo de tres días naturales a contar desde aquel en que haya recibido el requerimiento, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

- V.INICIATIVAS, S.L. (NIF B83318311)

A la cual se le solicita subsanción del Anexo IVbis, ya que, debe aclarar **el lugar dónde se van a prestar los servicios asociados**. Para ello, se concede que subsane los defectos u omisiones en el plazo de tres días naturales a contar desde aquel en que haya recibido el requerimiento, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

2.- Acto de apertura de la documentación relativa a juicios de valor: EX20240025- SERVICIO DE CURSOS DE INGLÉS MEDIANTE CLASES GRUPALES POR VIDEOCONFERENCIA Y CLASES ONE-TO-ONE, PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

El acto no se celebra, puesto que se procede a la solicitud de subsanción de la documentación administrativa a las siguientes empresas:

- ARDOR LEARNING SPAIN 2018 S.L.
- AULA ABIERTA GESTION EDUCATIVA, S.L.

Código Seguro De Verificación	APDPF97F06CBCCD2F07EF90-97000	Fecha	07/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jefe de Servicio - Antonio Oliveira Sánchez		
Uri De Verificación	https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/	Página	8/9



- ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ DE ESPAÑA, S.A.U.
- JOSE ANTONIO MEDINA CAMAS
- KLC IDIOMAS Y FORMACION, S.L.
- TRIVIERE PARTNERS S.L.
- SUSAN CAROLINE KEEGAN (actuando con la denominación THE ENGLISH COMPANY)
- V.INICIATIVAS, S.L.

3.- Aprobación de la presente acta.

Se procede a la aprobación de la presente acta, una vez remitida a través de correo electrónico a todos los miembros de la Mesa y recibida de todos ellos y por el mismo medio, conformidad con la misma. De esta forma, se considera aprobada el acta en esta misma sesión, conforme al artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas del día de la fecha.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente,

D. Antonio Oliveira Sánchez
SECRETARIO

D. Miguel Ángel Vidal Sevillano
PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	APDPF97F06CBCCD2F07EF90-97000	Fecha	07/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jefe de Servicio - Antonio Oliveira Sánchez		
Uri De Verificación	https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/	Página	9/9

